**¿Cuáles fueron los aspectos recurrentes en las crisis de los países considerados?**

Uno de los aspectos recurrentes en las crisis de los países estudiados es el detrimento del clima de confianza para el flujo de capitales y la inversión tanto doméstica como internacional. En 1998 se inicia en Argentina un periodo de recesión económica que tuvo efectos significativos en la percepción de esta confianza expresada en un aumento del riesgo país, esta situación llegó a niveles críticos tales que el Gobierno de la Argentina se encontró en riesgo de insostenibilidad para pagar el servicio de su deuda pública y de caer en un *default*, es decir, en insolvencia para hacer frente a los plazos de pago. Precisamente previendo esta situación, tuvo la oportunidad de obtener por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI) un paquete de ayuda económica para pagar los vencimientos obligados a liquidarse en el corto plazo.

En el caso de México, esta situación de mengua de la confianza percibida por los inversores se expresó en 1994 por la venta masiva de Tesobonos (títulos públicos indexados en dólares que el gobierno mexicano emitió para contribuir a recuperar el nivel de las reservas internacionales) debido al temor a que sucediera un incumplimiento de pago dado, entro otros, 3 indicios técnicos muy evidentes: el incremento en la magnitud de la deuda relacionada con este tipo de títulos financieros tuvo un incremento acelerado según la percepción del mercado, se observaba inestabilidad sistémica en el sector bancario e incertidumbre en el manejo del tipo de cambio, que podían desencadenar una problemas de recesión y una eventual devaluación de la moneda.

Uno de los aspectos más relevantes que contribuyó a propiciar la crisis es el de la falta de capitalización y de liquidez del sector bancario. En el caso de Argentina, uno de los errores cruciales fue que, dada la disminución de los depósitos bancarios y de las reservas bancarias para responder a los ahorros de sus clientes, se decidió otorgarles liquidez por medio de la emisión de deuda a través de la salida al mercado de bonos del gobierno. Esto propició que el sistema de pagos y en general todo el sector de la banca comercial fuera vulnerable a la inestabilidad macroeconómica, generándose con ello un círculo vicioso de catastróficas consecuencias financieras. Por su parte, en México el riesgo de colapso del sistema bancario tuvo que ver con impericia en el proceso de liberalización de los bancos, en el mecanismo de privatización que ocasionó una descapitalización de los nuevos dueños de los bancos debido al alto precio pagado por ellos, y a que, precisamente por esta razón, buscaran recuperar las millonarias cifras pagadas por ellos por medio de un indiscriminado incremento en el crédito ofrecido que propició una crisis de carteras vencidas y de falta de liquidez de los bancos.

Otro de los aspectos recurrentes comunes en ambos países es que enfrentaron en los momentos previos a el estallamiento de la crisis de significativos niveles de déficit fiscales, tanto con crecientes niveles de gasto público como con crecimientos acelerados de la deuda del sector público lo que los conducía a un escenario de insostenibilidad fiscal y dificultad al acceso de mercados de crédito internacionales.

**¿Cuáles han sido algunas de sus debilidades y fortalezas?**

Después de adolecer condiciones económicas y sociales precarias ocasionadas en buena medida por las fallas del esquema del Gran Salto Delante y de la Revolución Cultural China que produjeron una crisis con consecuencias críticas tan dramáticas como hambrunas que pusieron en riesgo la vida de millones de chinos, algunas de las fortalezas que pueden ser destacadas del florecimiento de la economía de este país parten del logro de institucionalizar un sistema comunista con mecanismos de mercado y valores de consumo y producción occidental que ha resultado ser eficiente en términos económicos.

Específicamente se han enfocado en un acelerado desarrollo de la infraestructura productiva, tales como: puertos, aeropuertos, líneas de trenes, carreteras, puentes, incluso de ciudades enteras. Tiene un sector industrial muy dinámico, encontrándose exportaciones chinas en prácticamente cualquier ciudad del mundo.

Cómo debilidad se puede citar que esa vorágine de crecimiento económico que ha llegado a rondar las 2 cifras, paradójicamente se ve opacado por un acelerado incremento en el nivel de desigualdad social y económica, ejercicio limitado de derechos humanos, desempleo masivo, envejecimiento de su población, descontento social de amplios sectores rurales y campesinos y de existencia de medios de corrupción sistémica al interior del gobierno. Todo ello pone en duda la sustentabilidad del auge económico y social chino para el largo plazo.

En cuanto al caso chileno se puede destacar como un fortaleza la decisión de la Concertación de una continuidad del sistema económico de la dictadura de Pinochet justificando que el funcionamiento de la economía durante el gobierno militar de apertura al mundo y de libre mercado había sido exitoso, que correspondía a la ortodoxia contemporánea de propiciar medios para el florecimiento de desarrollo económico y que lo que hacía falta era solo incluir componentes de justicia social y solidaridad, dando paso a lo que se llamó el modelo de crecimiento con equidad. La debilidad principal para el caso chileno está en que no supieron aprovechar sus periodos de bonanza económica ocasionadas por atractivos precios internacionales para transformar la base productiva que agregue valor a la producción primaria del país y siguen siendo dependientes de la exportación de materias primas. No han desarrollado una plataforma de innovación y tecnología y acarrean problemas de sobrexplotación de recursos naturales y contaminación. Todo ello vuelve vulnerable la sustentabilidad del desarrollo chileno y aumenta el riesgo de una eventual crisis económica.

**Reflexión sobre pobreza, distribución de la riqueza e ingreso.**

Aguilar (2014) señala que existen varios enfoques para definir el concepto de pobreza. En su concepción más simple puede ser comprendida como la insuficiencia de ingresos para adquirir una canasta de bienes y servicios básicos que satisfagan las necesidades vitales y prioritarias de las personas de acuerdo a los estándares de una sociedad determinada. Puede entenderse también de forma multidimensional como la situación de limitaciones y restricciones de la población que enfrenta carencias vinculadas con el goce de derechos sociales relacionados con la educación, salud, seguridad social y vivienda. Incluso puede ser comprendida según el tipo de detrimento que propicie según si los efectos negativos vinculados se presentan a nivel biológico, de patrimonio o de inserción plena en la dinámica social. Sin embargo, la definición que resulta más apropiada, por el fin al que hace referencia, es la que señala A. Sen (1997), que consiste en que la pobreza se relaciona con la incapacidad de producir o realizar el potencial que se encuentra inmerso en la naturaleza de las personas que se desenvuelven en una sociedad. Este enfoque se basa en el concepto de los funcionamientos, que representan todas aquellas cosas que las personas podrían lograr hacer o llegar a ser, y en el de las capacidades de las que se disponen para concretar sus derechos en libertades positivas.